

ANEXO MATRIZ DE RIESGOS (CONVENIO DE ASOCIACIÓN)

CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE EDUCACIÓN Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL, EN LOS TERRITORIOS DE LAS COMUNIDADES EMBERÁ CHAMI, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL PARA EL AUMENTO Y MANTENIMIENTO DE LA COBERTURA FORESTAL Y BOSCOA CON ÁRBOLES FRUTALES Y FORESTALES EN LOS MUNICIPIOS DE CALARCÁ, BUENAVISTA, LA TEBADA, CÓRDOBA Y PIJAO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO.

2022	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	FINANCIERO	Modificación de la normatividad del régimen tributario nacional y regional aplicables al convenio así como de las condiciones del mercado por diversos factores de carácter nacional e internacional que puedan generar fluctuación de los precios en el mercado (creación de nuevos impuestos, supresión o modificación de los existentes, fluctuación de precios en el mercado y en general cualquier evento que modifique las condiciones tributarias existentes al momento de la presentación de la propuesta)	Incremento en los costos de ejecución del convenio que puedan generar desequilibrio económico. No ejecución del convenio o ejecución parcial.	3	3	3	BAJO	CONTRATISTA/ASOCIADO	verificación constante de los cambios que se den en la legislación tributaria y en materia económica.	1	3	2	BAJO	SI	CONTRATISTA- ASOCIADO Y ENTIDAD	desde el inicio del plazo de ejecución	hasta el pago total del valor de la aceptación de oferta,	por medio de la supervisión y comité evaluador	diaria
2	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION OPERACIONAL		incumplimiento por parte del contratista en el tiempo de ejecución del convenio.	No ejecución del objeto contractual	2	3	2	BAJO	CONTRATISTA/ ASOCIADO	solicitar en la garantías dentro del proceso de contratación el amparo de cumplimiento y hacer efectiva el mismo	1	2	2	BAJO	SI	CONTRATISTA/ ASOCIADO	desde el inicio del plazo de ejecución	aplicación de la garantía de cumplimiento	por medio de la supervisión	diaria
3	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION AMBIENTAL		condiciones climáticas adversas que impidan o retrasen el cumplimiento del objeto del convenio	No ejecución del convenio	2	3	3	ALTO	CONTRATISTA/ ASOCIADO	el contratista deberá tener sus implementos necesarios en caso de lluvia- puede generar retraso en el tiempo de ejecución.	2	2	2	MEDIO	SI	SUPERVISOR DEL CONVENIO	desde el inicio del convenio	hasta la finalización del convenio	por medio del supervisor.	diaria

6	5	4
GENERAL	GENERAL	ESPECIFICO
EXTERNO	EXTERNO	INTERNO
CONTRATACION	EJECUCION	EJECUCION
FINANCIERO	OPERACIONAL	LEGAL
Personal a cargo del asociado que realiza el trabajo no cuenta con la afiliación a seguridad social y ARL, o no se haya cumplido con los pagos correspondientes	Cuando las actividades entregadas por la esal no cuentan con la calidad, la cantidad apta, ni con las especificaciones técnicas, es decir la aptitud de los mismos no satisfacen las necesidades para las cuales han sido ofertados	Daños a terceros y personas ajenas que no intervienen en la ejecución del convenio, y que se ocasionen por responsabilidad del asociado y que genere algún perjuicio
Afecta el cubrimiento de los trabajadores en caso de algun accidente laboral	Falencias en las actividades de la esal, al no aportar materiales optimos. Puede generarse incumplimiento de obligaciones y actividades pactadas	Solicitudes de pago y/o demandas a la entidad por los perjuicios ocasionados a terceros y personas ajenas que no intervienen en la ejecución del convenio
3	3	2
3	4	2
6	7	2
Alto	Alto	MEDIO
CONTRATISTA/ASOCIADO	CONTRATISTA/ASOCIADO	CONTRATISTA/ASOCIADO
Solicitar copia de las certificaciones de afiliación a la seguridad social y ARL del personal que realizara las actividades previo al inicio de las mismas.	El contratista- asociado asumirá su responsabilidad sobre las actividades ejecutadas que no cumplan con las calidades y cantidades. el asociado deberá contar con el recibo a satisfacción de los trabajos y dejar anotación de todos los requerimientos exigidos sobre las diferentes labores ejecutadas. Se solicitara póliza de cumplimiento y de calidad del servicio	solicitar en la garantías dentro del proceso de contratación el amparo de responsabilidad civil extracontractual y hace efectivo el mismo
1	2	2
3	1	2
4	3	2
Bajo.	Bajo	MEDIO
NO	SI	SI
Contratista/asociado Supervisor.	CONTRATISTA/ASOCIADO	SUPERVISOR DEL CONVENIO
Desde el perfeccionamiento del convenio.	En la Ejecución del Convenio	desde el informe de evaluación
Desde la evaluación.	N/A	hasta la finalización del mantenimiento
Seguimiento al pago de las planilla de aportes a seguridad social de los trabajadores al momento de realizar la supervisión.	Documentación donde se soporte el seguimiento y recibo de las diferentes actividades que desarrolla el contratista de obra o hacer efectiva la póliza.	por medio del supervisor.
Mensual	Durante la Ejecución del convenio	mensual

9	Específico	8	7
Externa	ESPECÍFICO	GENERAL	
Ejecución	EXTERNO	EXTERNO	
Operacional	ECONÓMICO	EJECUCIÓN	
	OPERACIONAL	OPERACIONAL	
No devolución total o parcial del dinero entregado al contratista/ asociado a título de pago anticipado, cuando a ello hubiere lugar	No pago oportuno de salarios y prestaciones sociales por parte del asociado a sus empleados	Fuerza Mayor o Caso Fortuito	
Perjuicios generados en la no devolución, ya sea total o parcial, del dinero entregado al contratista/asociado a título de pago anticipado	Incumplimiento de las normas laborales	eventos imprevisibles, irresistibles y temporales que afectan la ejecución del convenio	
1	4	2	
5	3	2	
6	7	2	
Alto	Alto	MEDIO	
CONTRATISTA/A SOCIADO	CONTRATISTA/ ASOCIADO	CONTRATANTE	
Hacer efectiva la garantía de devolución del pago anticipado	hacer efectiva la garantía de pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	su ocurrencia otorga el derecho de solicitar la suspensión caso en el cual la administración valore y determine la validez, el contratista deberá informar a la CRQ dentro de la 24 horas siguientes, so pena de responder por los daños y perjuicios.	
1	1	1	
1	2	2	
2	4	1	
Bajo	Medio	BAJO	
NO	SI	SI	
La Entidad	Contratista/asociado y supervisor	SUPERVISOR DEL CONVENIO	
Al inicio de la ejecución del convenio	Desde el inicio del convenio	desde el acta de inicio del Convenio	
Con la firma del acta de inicio	Antes de iniciar las actividades	hasta la terminación de la ejecución del convenio	
Efectividad de la garantía	Efectividad de la garantía	por medio de la supervisión	
Durante la Ejecución del convenio	Antes y Durante la ejecución del convenio	en el evento	

Elaboró - Proyecto:

Rodrigo Osorio Velásquez – Contratista OAP

Reviso - Ajustó OAJ:

Giovani Alejandro Londoño Gutiérrez